



**ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL  
DEL CAFÉ**

**WP** Council 252/15

5 febrero 2015  
Original: inglés

**C**

Consejo Internacional del Café  
114<sup>o</sup> período de sesiones  
2 – 6 marzo 2015  
Londres, Reino Unido

**Revisión estratégica de la OIC:  
proyecto de nota de concepto**

PRESENTADA POR LA UNIÓN EUROPEA, SUIZA Y  
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

### **Antecedentes**

En este documento figura un proyecto de nota de concepto acerca de que se efectúe una revisión estratégica de la OIC. Fue presentado por la Unión Europea, Suiza y los Estados Unidos de América. La Secretaría da la bienvenida a este proyecto de nota de concepto y desearía invitar a los Miembros a que lo comenten durante la semana del 114<sup>o</sup> período de sesiones del Consejo en marzo de 2015.

### **Medidas que se solicitan**

Se pide al Consejo que examine este documento.

## REVISIÓN ESTRATÉGICA DE LA OIC: PROYECTO DE NOTA DE CONCEPTO

### Antecedentes

Para actuar con éxito en el mercado mundial de las organizaciones internacionales, la Secretaría de la OIC deberá ser capaz de recurrir a una estrategia organizativa aguda, bien enfocada y de base sólida. Esa estrategia deberá permitir a la Secretaría aprovechar oportunidades, evitar riesgos, asignar con eficacia sus escasos recursos hacia prioridades predeterminadas y ofrecer de esa forma el mejor servicio posible a sus países Miembros. Dicho de otro modo: cuanto más clara sea la dirección estratégica proporcionada por los países Miembros, más fácil será para la Secretaría ofrecer un servicio excelente.

Es el deber de los países Miembros proporcionar a la Secretaría esa orientación acerca de la dirección y prioridades de la Organización. La estrategia deberá ser realista, fácil de comunicar tanto interna como externamente, y facilitar un enfoque con el que puedan actuar todas las unidades de la Organización. Además, la estrategia organizativa de la OIC deberá tener en cuenta las macrotendencias y prever los riesgos en el ámbito de las actividades de la Organización y, al mismo tiempo, garantizar resistencia y adaptación a las circunstancias externas.

### Punto de inicio de la OIC

La OIC ya tiene una serie de documentos estratégicos. El más importante es el **Plan de Acción de la Organización Internacional del Café (revisado parcialmente la última vez en marzo de 2014)**; la **Declaración de Belo Horizonte** es otro documento con potencial estratégico, como lo es, por supuesto, el propio **Acuerdo Internacional del Café de 2007**.

Juntos, esos documentos constituyen el marco y los objetivos de la OIC. Dicho lo cual, se podría mejorar la base estratégica de la OIC y forjar un punto focal más fuerte y claro en prioridades estratégicas clave de sus Miembros y el consiguiente mayor anclaje de esas prioridades en un marco temporal mensurable.

## **Objetivo**

Con esto de fondo, el objetivo de proceder a una revisión estratégica de la OIC es el de **agudizar el punto focal estratégico y la relevancia de la Organización** y de ese modo **proporcionar a la Secretaría la orientación necesaria** para asegurar que las decisiones y la labor del personal de la Secretaría contribuyan a lograr el conjunto total de objetivos estratégicos en marcos temporales definidos con claridad. **En última instancia, el objetivo es fortalecer a la OIC, de modo que los recursos de la Organización estén asignados de forma eficaz, centrarse en las prioridades de los países Miembros y preparar el terreno para un futuro exitoso.**

## **Proceso de revisión estratégica**

La estrategia organizativa de la OIC debería ser evaluada y agudizada de forma que cumpla los criterios mencionados anteriormente. Esa evaluación debería tener en cuenta:

- Los documentos ya existentes de carácter estratégico.
- Aportación de la Secretaría.
- Aportación de los países Miembros.
- Aportación de fuentes exteriores y actores familiarizados con el sector, otras organizaciones internacionales de productos básicos, y también el sector privado (productores, comerciantes, etc.), instituciones internacionales (DFC, Banco Mundial, etc.).

Basándose en la evaluación, la revisión debería incluir recomendaciones a la Secretaría de la OIC acerca de esferas de mejora y maneras en que la Organización podría ser fortalecida.

## **Opciones en cuanto a cómo ir hacia adelante**

- a) No hacer nada nuevo y seguir con la base estratégica actual.
- b) Aprobar el proceso que se expuso anteriormente para empezar una revisión estratégica.

## **Opciones en cuanto a la puesta en práctica**

- a) Revisión estratégica efectuada en la Organización y dirigida por la Secretaría y un grupo de trabajo integrado por países Miembros.
- b) Dar instrucciones a un consultor externo de estrategia (mediante un proceso transparente de concurso) que oriente el proceso y busque la colaboración de todos los actores necesarios.

## **Financiación**

La financiación sólo sería necesaria si se eligiese la opción b), esto es, si se encargase a un consultor externo que efectuase una revisión estratégica.

Basándose en cálculos iniciales aproximados e informales de expertos y consultores del sector, la Secretaría podría esperar que una revisión estratégica facilitada por un consultor externo costaría a la OIC entre US\$15.000 (£10.000) y US\$25.000 (£16.750).

Hay tres opciones de financiación:

- a) Del presupuesto básico de la OIC.
- b) Contribuciones voluntarias especiales de los países Miembros.
- c) Contribución del presupuesto básico a la que se sumarían contribuciones voluntarias especiales de los países Miembros.